

# *Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población del área de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y de salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgo epidemiológico, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como : atención al niño, al adolescente, la mujer, adulto masculino, adulto mayor y de salud ambiental contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, dentro de la modernización Institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### **3. Objetivos**

Administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales desarrollando y fortaleciendo normas y procedimientos que respondan a las necesidades institucionales.

Proporcionar servicios de salud en forma oportuna a la población demandante con calidad, calidez, humanidad y eficiencia.

Mejorar el nivel de salud de la población mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control del agua, vectores y factores contaminantes.

## **B. INGRESOS**

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,094,980
141 Venta de Bienes		
14199 Ventas de Bienes Diversos	390,000	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Público		
14202 Servicios de Educación y Salud	412,020	
14299 Servicios Diversos	292,960	
15 Ingresos Financieros y Otros		19,305
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	9,305	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	10,000	
16 Transferencias Corrientes		14,041,455
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	14,041,455	
<b>Total</b>		<b>15,155,740</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	448,150		448,150
02	Servicios Integrales en Salud	Director	9,215,890	1,114,285	10,330,175
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	4,377,415		4,377,415
Total			14,041,455	1,114,285	15,155,740

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	15,155,740
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	15,105,005
Remuneraciones	10,278,520
Bienes y Servicios	4,826,485
Gastos Financieros y Otros	46,910
Impuestos, Tasas y Derechos	20,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	26,910
Transferencias Corrientes	3,825
Transferencias Corrientes al Sector Privado	3,825
Total	15,155,740

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		448,150
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	448,150
02 Servicios Integrales en Salud		10,330,175
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, con oportunidad, calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	2,947,170
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización mediante la intervención de las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	7,383,005
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		4,377,415
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de la salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud, con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo, planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral (SIBASI).	3,060,460
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	1,316,955
Total		15,155,740

#### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		227,035	221,115			448,150
2004-3206-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	227,035	221,115			448,150
02 Servicios Integrales en Salud		6,759,610	3,546,105	21,835	2,625	10,330,175
2004-3206-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	599,500	2,347,670			2,947,170
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	6,160,110	108,610			6,268,720
2 Recursos Propios			1,089,825	21,835	2,625	1,114,285
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		3,291,875	1,059,265	25,075	1,200	4,377,415
2004-3206-3-03-01-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud	2,859,325	201,135			3,060,460
02-21-1 Fondo General	Atención a la Salud Ambiental	432,550	858,130	25,075	1,200	1,316,955
<b>Total</b>		<b>10,278,520</b>	<b>4,826,485</b>	<b>46,910</b>	<b>3,825</b>	<b>15,155,740</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	9	30,440	78	262,835	87	293,275
301.00 - 350.99	32	125,905	4	15,065	36	140,970
351.00 - 400.99	254	1,130,300	9	41,265	263	1,171,565
401.00 - 450.99	128	651,160	41	210,770	169	861,930
451.00 - 500.99	45	246,960	3	16,775	48	263,735
501.00 - 550.99	81	504,585	7	42,240	88	546,825
551.00 - 600.99	155	1,051,325	4	27,035	159	1,078,360
601.00 - 650.99	177	1,285,790	4	29,860	181	1,315,650
651.00 - 700.99	14	111,280	2	15,480	16	126,760
701.00 - 750.99	32	274,780	1	8,570	33	283,350
751.00 - 800.99	43	393,055	1	9,175	44	402,230
801.00 - 850.99	10	96,960	1	9,760	11	106,720
851.00 - 900.99	4	41,635			4	41,635
901.00 - 950.99	26	287,845	2	22,010	28	309,855
951.00 - 1,000.99	6	68,295	2	22,745	8	91,040
1,001.00 - 1,100.99	50	603,135	5	59,820	55	662,955
1,101.00 - 1,200.99	8	110,325			8	110,325
1,201.00 - 1,300.99	5	74,355			5	74,355
1,301.00 - 1,400.99	3	47,700	1	15,650	4	63,350
1,401.00 - 1,500.99	3	51,585			3	51,585
1,501.00 - 1,600.99			1	17,770	1	17,770
2,301.00 En Adelante			1	35,895	1	35,895
<b>Total</b>	<b>1,085</b>	<b>7,187,415</b>	<b>167</b>	<b>862,720</b>	<b>1,252</b>	<b>8,050,135</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	35,895
Personal Técnico	813	89	902	6,160,625
Personal Administrativo	110	57	167	1,067,740
Personal de Obra	17		17	78,095
Personal de Servicio	145	20	165	707,780
<b>Total</b>	<b>1,085</b>	<b>167</b>	<b>1,252</b>	<b>8,050,135</b>